

# SEMINARIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

## 1. Temporalización de los contenidos

1ºESO

PRIMER TRIMESTRE:

Unidad 1: Nos comunicamos

Desarrollo: 10 sesiones:

Sesión 1: comprensión lectora, lectura de los textos: *Lectura de las infinitas historias*. Realización y corrección de las actividades sobre los textos.

Sesiones 2 y 3: La comunicación: elementos y clases. Se puede acompañar de explicaciones con power point. Actividades propuestas en el libro de texto.

Sesión 4: taller de comunicación: el póster.

Sesiones 5 y 6: Ortografía: La sílaba y las reglas generales de acentuación. Realización de dictado y actividades de la pág. 19.

Sesión 7: Gramática: las lenguas en España y variedades del castellano. Realización de actividades las págs. (20 - 23) del libro.

Sesiones 8 y 9: repaso con la realización de actividades de las págs. 28 y 29.

## Unidad 2: **Contamos historias**

Desarrollo: 11 sesiones:

Sesión 1: comprensión lectora, lectura de los textos: *El centauro curandero*. Realización y corrección de las actividades sobre los textos.

Sesiones 2 y 3: la narración: elementos y estructura. Se puede acompañar de explicaciones con power point. Actividades propuestas en el libro de texto.

Sesión 4: taller de comunicación: contadores de historias.

Sesiones 5 y 6: Ortografía: diptongo triptongo e hiato. Realización de dictado y actividades de la pág. 41.

Sesiones 7 y 8: Gramática: la palabra y su significado. Realización de actividades las págs. (42 - 45) del libro.

Sesión 9: Literatura. El género narrativo. Actividades pág. 47

Sesión 10: comentario de texto: el misterio de la cripta embrujada. Pag.48.

Sesión: 11: repaso con la realización de actividades de las págs. 50 y 51.

Sesión: prueba escrita. Unidad 1 y 2

## Unidad 3: **Noticias que cuentan**

Desarrollo: 10 sesiones:

Sesión 1: comprensión lectora, lectura de los textos: *La aventura con el televisor*. Realización y corrección de las actividades sobre los textos.

Sesiones 2 y 3: Los medios de comunicación. Se puede acompañar de explicaciones con power point. Actividades propuestas en el libro de texto.

Sesión 4: taller de comunicación: transformar un relato en noticia y redactar noticias.

Sesiones 5 y 6: Ortografía: La tilde diacrítica. Realización de dictado y actividades de la pág. 63.

Sesión 7: Gramática: mecanismos de formación de palabras. Realización de actividades las págs. (60 - 67) del libro.

Sesión 8: los subgéneros narrativos.

Sesión 9: comentario de texto: un microrrelato.

Sesión 10: repaso con la realización de actividades de las págs. 72 y 73.

## Unidad 4: **Describimos el mundo**

Desarrollo: 14 sesiones:

Sesión 1: comprensión lectora, lectura de los textos: *El cuarto amarillo*. Realización y corrección de las actividades sobre los textos.

Sesiones 2 y 3: descripción. Describir personas. Se puede acompañar de explicaciones con power point. Actividades propuestas en el libro de texto.

Sesión 4: taller de comunicación: el retrato en la entrevista.

Sesiones 5 y 6: Ortografía: las palabras con B y V. Realización de dictado y actividades de la pág. 85.

Sesiones 7 y 8: Gramática: género y número del sustantivo. Las clases de sustantivos. Realización de actividades las págs. (86 - 89) del libro.

Sesiones 9 y 10: repaso con la realización de actividades de las págs. 92 y 93.

Sesión: prueba escrita unidades 3 y 4.

## **SEGUNDO TRIMESTRE:**

### **Unidad 5: Una mirada realista**

Desarrollo: 10 sesiones:

Sesión 1: comprensión lectora, lectura de los textos: *Pueblos marcianos*. Realización y corrección de las actividades sobre los textos.

Sesiones 2 y 3: descripción objetiva. Describir animales. Se puede acompañar de explicaciones con power point. Actividades propuestas en el libro de texto.

Sesión 4: taller de comunicación: descripción de animales imaginarios.

Sesiones 5 y 6: Ortografía: las palabras con G y J. Realización de dictado y actividades de la pág. 105.

Sesión 7: Gramática: El adjetivo y sus grados. Las clases de adjetivos. Realización de actividades las págs. (106 - 109) del libro.

Sesiones 8 y 9: literatura: El género lírico: rima y medida. Ejercicios págs. 110 y 101. Completar con otros.

Sesión 10: Repaso con la realización de actividades de las págs. 114 y 115.

### **Unidad 6: Paso a paso**

Desarrollo: 12 sesiones:

Sesión 1: comprensión lectora, lectura de los textos: *La sopa de piedra*. Realización y corrección de las actividades sobre los textos.

Sesiones 2 y 3: Los textos instructivos. Se puede acompañar de explicaciones con power point. Actividades propuestas en el libro de texto.

Sesión 4: taller de comunicación: trucos para escribir unas instrucciones.

Sesión 5: Ortografía: las palabras con H. Realización de dictado y actividades de la pág. 127.

Sesiones 6 y 7: Gramática: Los determinantes y los pronombres I. Realización de actividades las págs. (128 - 131) del libro.

Sesiones 8 y 9: literatura: las estrofas: clases: realización de las actividades propuestas por el libro págs. 132 -134.

Sesión 10: Taller literario: soneto paso a paso. Pág. 135.

Sesiones 11 y 12. Repaso con la realización de actividades de las págs. 136, 137.

Sesión: Prueba escrita unidades 5 y 6

### **Unidad 7: Querer saber**

Desarrollo: 13 sesiones:

Sesión 1: comprensión lectora, lectura de los textos: *un poema muy especial*. Realización y corrección de las actividades sobre los textos.

Sesiones 2 y 3: los textos expositivos: La definición. Se puede acompañar de otras explicaciones. Actividades propuestas en el libro de texto.

Sesiones 4 y 5: Ortografía: las palabras con L y Y. Realización de dictado y actividades de la pág. 149.

Sesiones 6 y 7: Gramática: clases de determinantes y pronombres... Realización de actividades las págs. (150 - 153) del libro.

Sesión 8: la literatura y la música. Actividades de las págs. 154,155.

Sesiones 9 y 10: repaso con la realización de actividades de las págs. 156 y 157.

### **Unidad 8: Razones de peso**

Desarrollo: 11 sesiones:

Sesión 1: comprensión lectora, lectura de los textos: *Un juez justo*. Realización y corrección de las actividades sobre los textos.

Sesiones 2 y 3: la argumentación. Demostrar con pruebas. Se puede acompañar de explicaciones. Actividades propuestas en el libro de texto.

Sesión 4: taller de comunicación: trucos para escribir una demostración.

Sesiones 5 y 6: Ortografía: las palabras con K, Q, C y Z. Realización de dictado y actividades de la pág. 169.

Sesiones 7 y 8: Gramática: El verbo. Realización de actividades las págs. (170 - 173) del libro.

Sesión 9: Literatura: los subgéneros líricos. Actividades págs. 174 y 175.

Sesión 10: taller literario: de la sátira al rap. Pág. 177

Sesión 11: repaso con la realización de actividades de las págs. 178 y 179.

Sesión: prueba escrita unidades 7 y 8.

### **TERCER TRIMESTRE:**

#### **Unidad 9: Convéncete**

Desarrollo: 10 sesiones:

Sesión 1: comprensión lectora, lectura de los textos: *Se buscan periodistas* . Realización y corrección de las actividades sobre los textos.

Sesiones 2 y 3: la argumentación en los medios de comunicación. Se puede acompañar de explicaciones Actividades propuestas en el libro de texto.

Sesión 4: taller de comunicación: trucos para elaborar un anuncio. Pág. 189-

Sesiones 5 y 6: Ortografía: La coma y el punto y coma. Realización de dictado y actividades de la pág. 192.

Sesión 7: las formas verbales, los verbos regulares e irregulares. Realización de actividades las págs. (193 - 195) del libro.

Sesiones 8 y 9: la literatura y el cine. Taller literario: grabar un corto.

Sesión 10: repaso con la realización de actividades de las págs.198 y 199.

#### **Unidad 10: De charla**

Desarrollo: 12sesiones:

Sesión 1: comprensión lectora, lectura de los textos: *un amigo invisible*. Realización y corrección de las actividades sobre los textos.

Sesiones 2 y 3: El diálogo. La conversación espontánea. Se puede acompañar de explicaciones. Actividades propuestas en el libro de texto.

Sesiones 4 y 5: Ortografía: El punto y los dos puntos. Realización de dictado y actividades de la pág. 85.

Sesiones 6 y 7: Gramática: El adverbio. Realización de actividades las págs. (212 - 213) del libro.

Sesiones 8 y 9: Gramática: la preposición y la conjunción. Realización de actividades las págs. (214 - 215)

Sesión 10: Literatura: El género teatral: elementos, estructura y características. Actividades del, libro.

Sesión 11: taller de literatura: Escribir una escena teatral.

Sesión 12: repaso con la realización de actividades de las págs. 220 y 221.

Sesión: prueba escrita de las unidades 9 y 10.

#### **Unidad 11: Entrevistados**

Desarrollo: 10 sesiones:

Sesión 1: comprensión lectora, lectura de los textos: *Un mal presentimiento*. Realización y corrección de las actividades sobre los textos.

Sesiones 2 y 3: El diálogo en los medios de comunicación. Se puede acompañar de explicaciones. Actividades propuestas en el libro de texto.

Sesión 4: taller de comunicación: trucos para hacer una entrevista. Pág. 231

Sesión 5: Ortografía: Paréntesis y signos de interrogación y exclamación. Realización de dictado y actividades de la pág. 232, 233.

Sesiones 6 y 7: Gramática: La oración: sujeto y predicado. Los complementos del verbo Realización de actividades las págs. (234 - 237) del libro.

Sesión 8: Los subgéneros teatrales. Mayores y menores.

Sesión 9: interpretar una pequeña obra de teatro o fragmento.

Sesión 10: repaso con la realización de actividades de las págs. 243 y 244.

#### **Unidad 12: para entendernos.**

Desarrollo: 10 sesiones:

Sesión 1: comprensión lectora, lectura de los textos: *los números árabes*. Realización y corrección de las actividades sobre los textos.

Sesiones 2 y 3: Las propiedades del texto. Actividades propuestas en el libro de texto.

Sesión 4: taller de comunicación: trucos para escribir un buen texto. Pág. 253

Sesión 5: Ortografía: las mayúsculas y las minúsculas. Realización de dictado y actividades de la pág. 255.

Sesiones 6 y 7: Gramática: clases de oraciones. Realización de actividades las págs. (258 - 259) del libro.

Sesión 8: Repaso los géneros literarios.

Sesiones 9 y 10: Repaso con la realización de actividades de las págs. 264 y 265.

Sesión: prueba escrita de las unidades 11 y 12.

## **2º ESO**

Los contenidos se distribuyen en doce unidades didácticas, cuatro por evaluación:

### **Primer Trimestre**

TEMA 1. Según se diga  
TEMA 2. Todos contamos  
TEMA 3. Maneras de narrar  
TEMA 4. Paisajes al detalle

### **Segundo Trimestre**

TEMA 5. Sigue las reglas  
TEMA 6. El porqué de las cosas  
TEMA 7. Ideas convincentes  
TEMA 8. Hablando nos entendemos

### **Tercer Trimestre**

TEMA 9. Última hora  
TEMA 10. Todos opinamos  
TEMA 11. Hechos y opiniones  
TEMA 12. Propiedades únicas

## **3º ESO**

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno/a, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje.

El libro consta de 12 temas, cada tema se desarrolla en 10 sesiones aproximadamente, dependiendo del calendario escolar.

### **PRIMER TRIMESTRE:**

Tema 1, 2, 3, 4.

### **SEGUNDO TRIMESTRE:**

Tema 5, 6, 7, 8, y trabajos sobre la tipología textual.

### **TERCER TRIMESTRE:**

Tema 9,10 ,11 ,12.

## **4º ESO**

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno/a, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje.

El libro consta de 12 temas.

### **PRIMER TRIMESTRE: (40 sesiones aprox.)**

- Tema 1, 2, 3, 4, 5 y tema extra de sintaxis (simple y compuestas coordinadas).
  - T. 1: 8 sesiones
  - T. 2: 8 sesiones
  - T. 3: 8 sesiones
  - T. 4: 8 sesiones
  - T. 5: 8 sesiones
  - La sintaxis se va repasando en combinación con la explicación de los temas del libro.

### **SEGUNDO TRIMESTRE: (36 sesiones, aprox.)**

- Tema 6, 7, 8, 9. Sintaxis (subordinación sustantiva y adjetiva), integrada en el tema 9 / análisis de textos (integrado en todos los temas)
  - Tema 6: 9 sesiones

- Tema 7: 9 sesiones
- Tema 8: 9 sesiones
- Tema 9: 9 sesiones

### **TERCER TRIMESTRE: (36 sesiones, aprox.)**

- Tema 10,11,12 . Sintaxis (subordinación adverbial) integrada en el tema 10 /análisis de textos (en todos los temas).
- Tema 10: 12 sesiones
- Tema 11: 12 sesiones
- Tema 12: 12 sesiones

En esta temporalización, debemos tener en cuenta que los contenidos más complejos, y que más tiempo pueden requerir, corresponden a los temas finales. Por ello se les dedican más sesiones.

## **2. Criterios/sistemas de calificación.**

### **1ºESO**

Los resultados de la evaluación de cada materia se expresarán por medio de **calificaciones**, en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones **irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales**, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.

Para lograr alguna de estas calificaciones se podrán tener en cuenta los siguientes aspectos:

#### **1. La calificación del trimestre** tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación, a saber:

- |                                |   |      |     |
|--------------------------------|---|------|-----|
| • Exámenes escritos:           | } | 70 % |     |
| • Actividades y notas de clase |   | }    |     |
| • Cuadernos                    |   |      | 20% |
| • Trabajos escritos            |   |      | }   |
| • Actitud                      |   |      |     |

#### **2. Faltas de ortografía**

Las faltas de ortografía se puntúan de la manera siguiente:

- Falta de ortografía: -0,25 puntos.
- Ausencia de tilde: -0,25 puntos

En un examen el máximo de nota a bajar por ortografía es de 1 punto – en el total-

#### **3. Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes**

- Es obligatorio escribir el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos). Y numerar las páginas
- Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
- Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía, claridad, orden y limpieza.
- Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
  - Portada. (Título, datos personales y de la clase)
  - Índice.
  - Contenido del trabajo.
- Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).
- Bibliografía comentada.
- Contraportada (folio en blanco).

- Vamos a potenciar el uso de las nuevas tecnologías, de manera que al alumno se le pedirá que entregue los trabajos solicitados impresos, grabados en *pendrive* y otras a mano; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega. Si no se entregase el día y hora señalados únicamente se recogerían en la siguiente clase de la asignatura, pero la nota máxima del trabajo sería de 5.

**4. Pruebas escritas.** En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal (legibilidad, márgenes, tachones) y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

Estos mismos criterios se adoptan para evaluar el cuaderno de clase, actividades, pruebas de análisis y los trabajos monográficos.

Así mismo se valorará la escritura y presentación en cuadernos, actividades y exámenes.

#### 5. Observación directa de su actitud.

Un 10 %, ya nombrado, de la nota total se repartirá entre los siguientes criterios actitudinales.

Según lo consensuado en el seminario (acta 3 de octubre 2017), todo alumno partirá de una nota de actitud de 5, y cada incidencia registrada relacionada con los siguientes aspectos supondrá un punto menos o un punto más en esa nota de partida (independiente mente de la sanción correspondiente, si fuera necesaria).

Las incidencias que se contabilizarán negativamente serán las siguientes: Falta de deberes

- Falta de material
- Habla e interrumpe
- Mal comportamiento
- No aprovecha la corrección y el tiempo de trabajo en clase
- Falta de respeto a un compañero
- Falta de respeto a un profesor

Las felicitaciones sumarán positivamente.

En los desdobles y con el fin de adaptarse a las características y necesidades del alumnado los criterios se adaptarán de la siguiente manera:	
Realización de apuntes y cuaderno .....	20 %
Actitud.....	10 %
Mini test.....	20 %
Exámenes .....	50 %

Se persigue que el profesor tenga otras herramientas, aparte de los propios conocimientos que el alumno pueda adquirir, para tener en cuenta a la hora de realizar la evaluación de los alumnos, valorando especialmente su actitud y valores.

**“Una vez aplicados los criterios de calificación acordados por el Seminario, para hacer el redondeo de la nota final de la evaluación a la unidad superior o inferior se analizará cada caso individualmente teniendo en cuenta las características personales del alumno, su evolución y el trabajo desarrollado a lo largo de la evaluación en esta asignatura”**

#### **2º, 3º y 4º ESO**

Los resultados de la evaluación de cada materia se expresarán por medio de **calificaciones**, en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el

Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones **irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales**, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.

Se dará al alumnado la información sobre la forma de calificar en cuanto a la consecución del valor de cada nota y su peso en la calificación por evaluación o trimestre, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para lograr alguna de estas calificaciones se podrán tener en cuenta los siguientes aspectos:

**1. La calificación del trimestre** tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación, a saber:

a) Exámenes escritos	70 %
b) Actividades y notas de clase	} 20 %
c) Cuadernos	
d) Trabajos escritos y lectura	
e) Actitud	10%

### **2. Pruebas escritas (70% de la calificación)**

En cada evaluación se realizarán DOS PRUEBAS ESCRITAS, cada una de las cuales corresponde con dos unidades didácticas del libro de texto (cuatro temas por evaluación).

En la calificación de las pruebas escritas se valorarán los siguientes aspectos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal, caligrafía y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

Las faltas de ortografía se penalizan con -0,25 puntos hasta un máximo de 1 punto en total. Los exámenes, como documentos oficiales que son, deben hacerse en hojas destinadas a tal fin con membrete. De no ser así, se penaliza con -0,50 puntos.

### **3. Trabajos y cuadernos (20% de la calificación)**

En cada evaluación habrá al menos DOS NOTAS de procedimientos, que pueden proceder de actividades en clase, trabajos de investigación, fichas de lecturas, cuadernos, etc. No obstante, el número y la procedencia podrá variar en cada grupo dependiendo de las necesidades de cada uno.

En la calificación de los trabajos y cuadernos se valorarán los siguientes aspectos:

- Es obligatorio escribir el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos) y numerar las páginas.
- Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía, claridad, orden y limpieza.
- Si no se entregase el día y hora señalados únicamente se recogerían en la siguiente clase de la asignatura, pero la nota máxima del trabajo sería de 5.

### **4. Actitud y comportamiento (10% de la calificación)**

En cada evaluación habrá UNA NOTA de actitud y comportamiento.

Según lo acordado en reunión del Seminario (3 de octubre de 2017), esta nota seguirá la siguiente premisa:

Todo alumno partirá de una nota de actitud de 5. Cada incidencia registrada relacionada con los siguientes aspectos supondrá un punto menos en esa nota de partida (independientemente de la sanción correspondiente, si fuera necesaria). Si el alumno registrase 5 o más incidencias, la nota será finalmente de 1.



Las incidencias que se contabilizarán serán las siguientes:

- Falta de deberes.
- Falta de material.
- Habla e interrumpe.
- Mal comportamiento.
- No aprovecha la corrección y el tiempo de trabajo en clase.
- Falta de respeto a un compañero.
- Falta de respeto a un profesor.
- Muestra poco interés por la asignatura.
- Te animo a participar más en clase.

En cambio, cada felicitación registrada supondrá un punto más en esa nota de partida. Si el alumno registrase 5 o más felicitaciones, la nota será finalmente de 10. De esta manera, el alumno tiene la posibilidad de regular su calificación en actitud y comportamiento.

No obstante, el profesor, como instrumento evaluador que es, puede y debe tener en cuenta los siguientes parámetros a la hora de ponderar la nota global de actitud e interés:

- actitud,
- interés,
- comportamiento y atención en clase,
- realización de trabajos y actividades diarias,
- esfuerzo según sus capacidades,
- presentación del material,
- colaboración en el trabajo del aula y cooperación con los compañeros,
- respeto a las opiniones de otros y a las diferencias culturales,
- disposición hacia el trabajo y participación activa en clase.
- 

*Los presentes criterios no son rígidos y se tendrán en cuenta las situaciones personales de los alumnos, así como su evolución a lo largo de cada trimestre.*

**“Una vez aplicados los criterios de calificación acordados por el Seminario, para hacer el redondeo de la nota final de la evaluación a la unidad superior o inferior se analizará cada caso individualmente teniendo en cuenta las características personales del alumno, su evolución y el trabajo desarrollado a lo largo de la evaluación en esta asignatura”.**

## **2.1 Sistema de recuperación**

### **1ºESO**

#### **2.1.1 De la materia durante el curso**

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud, si ahí está su dificultad.
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no haya hecho en su momento o haya hecho de modo no satisfactorio.
- c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si esa es su insuficiencia.

De esta manera, no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues este se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

#### **Por evaluación.**

- Cada evaluación será recuperada una vez finalizada.
- Exámenes finales de junio y convocatoria extraordinaria.

- Sólo se recuperará una evaluación en junio. En el caso de tener que recuperar más de una evaluación se hará examinándose de toda la materia en junio. En la convocatoria extraordinaria se podrá recuperar examinándose de toda la materia.

(Aclaración sobre criterios calificación).

#### 1.- Recuperación de evaluación suspensa: el examen de recuperación será de mínimos

- A estos exámenes no se pueden presentar alumnos para subir nota.
- En educamos se pondrá la nota que resulte de NUESTRA valoración entre la nota del examen de recuperación y su evolución a lo largo del trimestre (puede ser más de 5).
- Se podrá tener en cuenta la presentación de los trabajos, cuadernos, apuntes requeridos durante la evaluación a todos los alumnos.

#### 2.- Alumnos con una evaluación suspensa (y no recuperada) durante el curso

- Si el alumno suspende y NO RECUPERA una evaluación durante el curso, se presentará a esa evaluación en la convocatoria de junio.
- Con la mejor nota que haya obtenido en las recuperaciones de esa evaluación a lo largo del curso, se hará media para obtener la nota final. (puede no llegar a ser un 5 y que la media del curso sea aprobada)
- Si a pesar de esta valoración, el alumno no alcanza los objetivos del área en junio, tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria a toda la asignatura.

#### 3.- Alumnos que se presentan al examen final de junio (toda el área)

- Para la obtención de la nota final se tendrá en cuenta la nota de este examen final y la evolución del alumno a lo largo del curso según los criterios del Seminario
- Se pueden presentar a este examen alumnos con la asignatura aprobada con el objetivo de subir la nota final de la asignatura. Este examen podrá ser o no de mínimos a criterio del Seminario. (No podrá bajar la nota).

#### **2.1.2. De la materia pendiente de otro curso**

Si algún alumno tiene pendiente la asignatura, realizará durante el curso una serie de trabajos, orientados por el profesor y una prueba escrita sobre los objetivos y contenidos no alcanzados. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante el curso y se aplicarán los mismos criterios de evaluación para superar los objetivos y contenidos mínimos.

- Aprobando un examen de recuperación a realizar en el 2º Trimestre del curso siguiente.

#### **2.1.3. Prueba extraordinaria.**

Los alumnos que no superen la materia durante el curso ordinario realizarán una prueba extraordinaria de todos los contenidos y procedimientos.

- Se valorará la correcta realización y presentación de los trabajos propuestos por el Seminario.
- Para la obtención de la nota final se tendrá en cuenta la nota de este examen final y la evolución del alumno a lo largo del curso según los criterios del Seminario

### **2º, 3º y 4º ESO**

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud.
- b) Deberá rehacer aquellos trabajos que no haya hecho en su momento o haya hecho de modo no satisfactorio.
- c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales.

De esta manera, el mecanismo de recuperación se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación.

#### **3.4.1 DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO**

➤ Por evaluación.

- Existe la posibilidad de recuperar cada evaluación en una prueba escrita una vez finalizada, excepto la 3ª, que se recuperará en la convocatoria extraordinaria de junio.

- El profesor acordará con los alumnos suspensos el momento más adecuado para la realización de la prueba escrita y/o la entrega de trabajos y cuadernos, excepto en la 3ª evaluación, donde el Equipo Directivo informará del calendario general de recuperaciones en la convocatoria extraordinaria de junio.

#### 3.4.2. DE LA MATERIA PENDIENTE DE OTRO CURSO

- Existe la posibilidad de recuperar la materia pendiente de otro curso en una prueba escrita.
- El Equipo Directivo informará a los alumnos suspensos de la fecha señalada para la realización de la prueba escrita y/o de la entrega de trabajos y cuadernos.
- El *programa de refuerzo* está basado en la realización de unas fichas de repaso en las que se trabajan todos los contenidos del curso en cuestión. Éstas se enviarán por correo electrónico a los alumnos. Estas fichas de repaso se entregarán el día de la prueba escrita y se podrán tener en cuenta en su valoración. Además, existe la posibilidad de recibir clases de apoyo previo aviso al profesor (ellos acordarán las fechas con el profesor dependiendo de sus necesidades e intereses).

#### 3.4.3. PRUEBA EXTRAORDINARIA

##### ➤ Examen final de junio.

- Existe la posibilidad de recuperar la materia en junio en una prueba escrita. A esta convocatoria podrán presentarse aquellos alumnos que tengan una sola evaluación suspensa a lo largo del curso. En caso de tener más de dos evaluaciones suspensas, el alumno se tendrá que examinar de toda la materia.

<b>ACLARACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS CALIFICACIÓN</b>
--

#### 1.- RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN SUSPENSA:

- A estos exámenes no se pueden presentar alumnos para subir nota.
- Se podrá tener en cuenta la presentación de los trabajos y cuadernos requeridos durante la evaluación a todos los alumnos.

#### 2.- ALUMNOS CON UNA EVALUACIÓN SUSPENSA (Y NO RECUPERADA) DURANTE EL CURSO

- Si el alumno suspende y no recupera una evaluación durante el curso, se presentará con esa evaluación en la convocatoria de junio.
- Los alumnos suspensos tienen la obligación de presentarse a los exámenes de recuperación.

#### 3.- ALUMNOS QUE SE PRESENTAN AL EXAMEN FINAL DE JUNIO (toda el área)

- Para la obtención de la nota final se tendrá en cuenta la nota de este examen final y la evolución del alumno a lo largo del curso según los criterios del Seminario.
- Se pueden presentar a este examen alumnos con la asignatura aprobada con el objetivo de subir la nota final de la asignatura. Este examen podrá ser o no de mínimos a criterio del Seminario. (No podrá bajar la nota).

## LATÍN

### 1. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se distribuyen en siete unidades didácticas:

#### **Primer trimestre**

TEMA 1: Origen (8 sesiones aprox.)

TEMA 2: Monarquía (10 sesiones aprox.)

TEMA 3: República e Imperio (10 sesiones aprox.)

#### **Segundo trimestre**

TEMA 4: Sociedad, familia y educación (12 sesiones aprox.)

TEMA 5: Ocio y arte (12 sesiones aprox.)

#### **Tercer trimestre**

TEMA 6: Mitología (I) (12 sesiones aprox.)

## TEMA 7: Mitología (II) (12 sesiones aprox.)

### 2. SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación de cada materia se expresarán por medio de **calificaciones**, en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones **irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales**, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.

Se dará al alumnado la información sobre la forma de calificar en cuanto a la consecución del valor de cada nota y su peso en la calificación por evaluación o trimestre, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para lograr alguna de estas calificaciones se podrán tener en cuenta los siguientes aspectos:

**1. La calificación del trimestre** tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación, a saber:

f) Examen de teoría	40 %
g) Examen de práctica	30 %
h) Trabajos y lecturas	20 %
i) Actitud	10 %

#### 2. Teoría (40% de la calificación)

En cada evaluación se realizarán DOS PRUEBAS ESCRITAS acerca de los contenidos vistos en el temario: civilización, historia de la lengua y gramática; excepto en la 1ª evaluación, donde habrá TRES PRUEBAS ESCRITAS. Cada prueba escrita corresponde a una unidad didáctica.

Las pruebas escritas están divididas en dos bloques:

- Bloque I. Test

Consta de una batería de preguntas tipo test. Aparecerán tres posibles respuestas, pero sólo una de ellas es la correcta.

Las respuestas correctas suman 0,25 puntos. La suma de dos respuestas incorrectas se penaliza con -0,25 puntos. Las preguntas sin contestar ni suman ni restan.

- Bloque II. Desarrollo

En la calificación de este bloque se valorarán los siguientes aspectos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal, caligrafía y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

Las faltas de ortografía se penalizan con -0,25 puntos hasta un máximo de 1 punto en total. Los exámenes, como documentos oficiales que son, deben hacerse en hojas destinadas a tal fin con membrete. De no ser así, se penaliza con -0,50 puntos.

#### 3. Práctica (30% de la calificación)

En cada evaluación se realizarán DOS PRUEBAS ESCRITAS acerca de los procedimientos vistos en el temario: análisis morfosintáctico y traducción de textos latinos con la ayuda de un diccionario.

#### 4. Trabajos y lecturas (20% de la calificación)

En cada evaluación habrá al menos DOS NOTAS procedentes de trabajos y lecturas. La evaluación de las lecturas podrá realizarse mediante la realización de fichas, la exposición oral o una prueba escrita.

En la calificación de los trabajos y de las lecturas, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Si no se entregase el día y hora señalados únicamente se recogerían en la siguiente clase de la asignatura, pero la nota máxima del trabajo sería de 5.

#### 5. Actitud y comportamiento (10% de la calificación)

En cada evaluación habrá UNA NOTA de actitud y comportamiento.

Según lo acordado en reunión del Seminario (3 de octubre de 2017), esta nota seguirá la siguiente premisa:

Todo alumno partirá de una nota de actitud de 5. Cada incidencia registrada relacionada con los siguientes aspectos supondrá un punto menos en esa nota de partida (independientemente de la sanción correspondiente, si fuera necesaria). Si el alumno registrase 5 o más incidencias, la nota será finalmente de 1.

Las incidencias que se contabilizarán serán las siguientes:

- Falta de deberes.
- Falta de material.
- Habla e interrumpe.
- Mal comportamiento.
- No aprovecha la corrección y el tiempo de trabajo en clase.
- Falta de respeto a un compañero.
- Falta de respeto a un profesor.
- Muestra poco interés por la asignatura.
- Te animo a participar más en clase.

En cambio, cada felicitación registrada supondrá un punto más en esa nota de partida. Si el alumno registrase 5 o más felicitaciones, la nota será finalmente de 10. De esta manera, el alumno tiene la posibilidad de regular su calificación en actitud y comportamiento.

No obstante, el profesor, como instrumento evaluador que es, puede y debe tener en cuenta los siguientes parámetros a la hora de ponderar la nota global de actitud e interés:

- actitud,
- interés,
- comportamiento y atención en clase,
- realización de trabajos y actividades diarias,
- esfuerzo según sus capacidades,
- presentación del material,
- colaboración en el trabajo del aula y cooperación con los compañeros,
- respeto a las opiniones de otros y a las diferencias culturales,
- disposición hacia el trabajo y participación en clase.

*Los presentes criterios no son rígidos y se tendrán en cuenta las situaciones personales de los alumnos, así como su evolución a lo largo de cada trimestre.*

**“Una vez aplicados los criterios de calificación acordados por el Seminario, para hacer el redondeo de la nota final de la evaluación a la unidad superior o inferior se analizará cada caso individualmente teniendo en cuenta las características personales del alumno, su evolución y el trabajo desarrollado a lo largo de la evaluación en esta asignatura”.**

### **2.1. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN**

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá volver a estudiar los contenidos y procedimientos.

#### **2.1.1. DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO**

- Por evaluación.
  - Existe la posibilidad de recuperar cada evaluación en una prueba escrita una vez finalizada, excepto la 3ª, que se recuperará en la convocatoria extraordinaria de junio.
  - El profesor acordará con los alumnos suspensos el momento más adecuado para la realización de la prueba escrita, excepto en la 3ª evaluación, donde el Equipo Directivo informará del calendario general de recuperaciones en la convocatoria extraordinaria de junio.

#### **2.1.2. PRUEBA EXTRAORDINARIA**

- Examen final de junio.
  - Existe la posibilidad de recuperar la materia en junio en una prueba escrita. A esta convocatoria podrán presentarse aquellos alumnos que tengan una sola evaluación suspensa a lo largo del curso. En caso de tener más de dos evaluaciones suspensas, el alumno se tendrá que examinar de toda la materia.

### **ACLARACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS CALIFICACIÓN**

#### **1.- RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN SUSPENSA:**

- A estos exámenes no se pueden presentar alumnos para subir nota.
- Se podrá tener en cuenta la presentación de trabajos de refuerzo propuestas por el profesor.

#### **2.- ALUMNOS CON UNA EVALUACIÓN SUSPENSA (Y NO RECUPERADA) DURANTE EL CURSO**

- Si el alumno suspende y no recupera una evaluación durante el curso, se presentará con esa evaluación en la convocatoria de junio.

- Los alumnos suspensos tienen la obligación de presentarse a los exámenes de recuperación.

3.- ALUMNOS QUE SE PRESENTAN AL EXAMEN FINAL DE JUNIO (toda el área)

- Para la obtención de la nota final se tendrá en cuenta la nota de este examen final y la evolución del alumno a lo largo del curso según los criterios del Seminario.
- Se pueden presentar a este examen alumnos con la asignatura aprobada con el objetivo de subir la nota final de la asignatura. Este examen podrá ser o no de mínimos a criterio del Seminario. (No podrá bajar la nota).